ENMIENDA N° 1

San Salvador, 17 de febrero de 2021

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, informa a todas las personas que obtuvieron los Términos de Referencia para el Proceso de consultoría individual No. PRIDESII-225-3CV-CI-MINSAL denominada "SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA DE INGENIERIA ESTRUCTURISTA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIDES II", que se ha realizado modificación a la Invitación a presentar expresión de interés, como se detalla a continuación:

N°	Invitación a Presentar Expresión de Interés	Modificación a la Invitación a Presentar Expresión de Interés
1	Numeral 4: El plazo para la presentación de documentación es hasta el **17 de febrero de 2021, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas** y deberá ser entregada en las oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.	Numeral 4: El plazo para la presentación de documentación será hasta el **23 de febrero de 2021, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas y** deberá ser entregada en las oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador

Esta enmienda formará parte integral de los Términos de Referencia, el resto del contenido se mantiene inalterado.

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA
PRIDES II
PRESTAMO BID 3608/OC-ES
EL SALVADOR, C.A.

DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA DE LA UGP/MINSAL